



**Asociación de Funcionarios del  
Ministerio  
de Ganadería Agricultura y Pesca  
AFGAP - COFE - PIT-CNT**

Montevideo, 22 de diciembre de 2025.-

**COMUNICADO A LAS/OS AFILIADAS/OS**

**BIBLIOTECA**

Ante el inicio de un nuevo año lectivo, ponemos en conocimiento de las y los compañeros que aquellos que estén interesados en que el Sindicato les preste libros de estudio de primaria y secundaria, pueden solicitarlos completando el Formulario que se adjunta (2 hojas).

El plazo para el envío de los formularios de solicitud de libros vence el 20/03/2026.

Enviarlos completos (con letra clara) y firmados al gremio vía mail ([secretariaafgap@gmail.com](mailto:secretariaafgap@gmail.com)).

**Recordamos a los afiliados que deben libros a la biblioteca de AFGAP, que no se recibirán solicitudes de libros mientras tengan devoluciones de libros pendientes de años anteriores.**

La cuota social, que es el aporte solidario de las y los socios, permite a AFGAP otorgar todos los beneficios. Por lo que se controla estar al día con ella para otorgarlos (art. 7 lit. C del Estatuto).

Atentamente

**Consejo Directivo de AFGAP**